



## *Municipalidad De Jano*

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907  
barrio el centro, calle principal frente al parque central contiguo a la posta policial  
CORREO ELECTRONICO: [municipalidadjano2022.2026@gmail.com](mailto:municipalidadjano2022.2026@gmail.com)



### CERTIFICACIÓN DE ACTA N°013

La suscrita secretaria de la Alcaldía Municipal de Jano, departamento de Olancho, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos Municipales correspondientes al año 2021 se encuentra el acta N° 013, punto conducente N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9 sesión ordinaria de Corporación Municipal Celebrada en el Municipio de Jano, Olancho, 01 de agosto del 2022, reunidos los miembros de la Corporación Municipal, precedida la sesión por el señor Alcalde municipal **MARBIN GENSER RUIZ HERRERA** nombrado según acta única del 20 de diciembre del año 2021 otorgada por el Tribunal Supremo Electoral y la asistencia del demás cuerpo municipal Alcalde, comisionado municipal, 5 regidores municipales y la secretaria Municipal que da fe.

**Vice Alcaldesa: Betania Araceli Calix**

**Reg.N°1 Hugo Lizandro Ochoa**

**Reg.N.-4: Henri salvador Nájera**

**Reg.N.-2: Eli Clariza Hernández**

**Reg.N.-5: Rony Omarlin Díaz**

**Reg.N.-3: Bessy Yamileth Inestroza**

**Reg.N.-6: Antonia del Carmen Torres**

La sesión procedió de la siguiente manera:

Oración a Dios

1. Comprobación quorum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura de correspondencia
5. La corporación municipal acuerda que no se emitan pagos por el servicio de internet, para consumo de la municipalidad, y que se haga el arreglo con el pago de la mensualidad y permiso de operación (que corresponde permiso de operación en concepto de impuestos).
6. La corporación municipal conoció y discutió y aprobó el traspaso de más y menos correspondientes al mes de julio del año 2022, por una cantidad de L.100,000.00 (cien mil lempiras exactos 00/100).
7. La corporación municipal pide a la corporación municipal la aprobación de la reparación de la carretera del tramo de la poza hacia el plan y desde el desvió el zapotillo hasta la aldea el zapotillo.



## *Municipalidad De Jano*

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907  
barrio el centro, calle principal frente al parque central contiguo a la posta policial  
CORREO ELECTRONICO: [municipalidadjano2022.2026@gmail.com](mailto:municipalidadjano2022.2026@gmail.com)



8. La corporación llevo al acuerdo de dar por aprobado el punto antes mencionado.
  
9. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión para firmar el acta por todos los miembros de la Corporación Municipal.

  
Sidian Eliany Hernández

Secretaria Municipal